

REACCIONES DEL PSOE A LA PROPUESTA DEL PP DE CONSTITUCIONALIZAR LA ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA REALIZADA POR MARIANO RAJOY EN JUNIO DE 2010

PROPUESTA PP

25/06/2010, Mariano Rajoy, Intervención en el Foro Nueva Economía:

- Aseguró que **promovería un consenso político en España para que la Constitución recoja los principios de la estabilidad presupuestaria, "algo parecido" a lo que ya ha hecho Alemania.**
- Consideró **"imprescindible" una nueva normativa de disciplina presupuestaria que establezca techos de gasto y de endeudamiento de todas las Administraciones.**
- Insistió en que **no es posible recortar el gasto público sin reformas institucionales profundas que eviten duplicidades, porque "si todos hacen de todo, no se usan bien los recursos, y éstos son ahora escasos".**

DECLARACIONES PSOE

26 de junio de 2010, Alfredo Pérez Rubalcaba, Discurso en la I Convención Municipal de los Socialistas de Mallorca:

- Pidió a Rajoy que **diga "algo útil" a la ciudadanía española, en lugar de proponer un cambio de la Constitución Española para acabar con la crisis en un "plis-plas".**
- *Mariano Rajoy, a juicio de Rubalcaba, "dice a todo que no y todo el mundo se está dando cuenta" por eso "improvisó" una propuesta en la que "solo" dijo que "no" al impuesto a la banca y en la que planteó un cambio de Constitución como si fuera "la panacea".*
- **"Como todos sabemos, la Constitución es una ley que se cambia fácilmente y en un plis-plas nos arregla la crisis".**
- **Preguntó a Rajoy si realmente "tiene algo más que decir, además de la idea genial de cambiar la Constitución", porque después de tres años de legislatura "es hora de que diga algo útil a la ciudadanía y no sólo para sí mismo, porque si no, o no tiene propuestas, o no quiere que se sepan, que es lo que creo".**
- **Destacó las propuestas del principal partido de la oposición, que, a su juicio, "se está sirviendo de la crisis para llegar a la Moncloa" mientras "no hace nada para evitar pringarse", una actitud que consideró "profundamente insolidaria".**
- **También criticó que el argumento de la derecha sea que "lo mejor" es que la actual situación económica "desgaste" al presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero, para así llegar al poder en 2011 "sin decir ni mu".**

28 de junio de 2010, J. L. Rodríguez Zapatero, Toronto:

- Preguntado por las propuestas de Rajoy en el Foro Nueva Economía el 25 de junio, subrayó que no quería entrar en ellas y que **“lo podría despachar muy fácilmente, y habrá ocasión de hacerlo allí”** (en España, con motivo del DEN).

14 de julio de 2010, J. L. Rodríguez Zapatero, Debate sobre el Estado de la Nación:

- *“Estamos esperando a que el Partido Popular presente una reforma a través de una ley que permita reducir el déficit y estabilizar y consolidar el futuro fiscal de nuestro país. Hemos esperado sus reformas, incluso en algún momento sus políticas y sus medidas, más que criticar las nuestras o los cambios de posición, y lo más original, lo más nuevo que hemos escuchado ha sido —no hoy aquí, que esto es sorprendente; esto sí que me ha parecido bastante sorprendente—, sino en un desayuno de esos por la mañana, donde, después de la gran expectación que se había creado, anunció que iba a presentar, por fin, el programa económico. Ha durado un día la expectación y el programa y no ha tenido el valor de presentarlo aquí, en el Parlamento, ante todos los españoles y ante toda la Cámara. Es verdad que **había una medida original, la había, fue la que más eco tuvo, que era reformar la Constitución para impedir el déficit. Una reforma que, como saben, es rápida, dado cómo es nuestro procedimiento de reforma constitucional, y que sería muy eficaz para combatir la coyuntura de la crisis económica. Esa ha sido toda la reforma original que le hemos oído en los últimos meses y que no tiene ni fundamento, ni eficacia, ni capacidad.**”*

19 de octubre de 2010, Elena Salgado, Debate de Totalidad de los Presupuestos de 2011:

- Arremetió contra Rajoy cuando le preguntó si **“realmente quiere terminar con la crisis reformando la Constitución”**, con el fin de incorporar techos de gasto público en las administraciones territoriales para fiscalizar sus cuentas. **“¿Esto es lo que usted propone?”**, ironizó.

28 de octubre de 2010, Elena Salgado, Intervención en el Foro Cinco Días:

- Aseguró que **“no tiene ningún sentido”** que alguien se plantee reformar la Constitución para imponer un techo de gasto a las comunidades autónomas, aunque considera que las administraciones territoriales deberían avanzar en ese camino por sí mismas.
- Insistió en que **limitar por ley el gasto de las comunidades autónomas “no cabe en la Constitución”** y no tendría sentido reformarla **“sólo para eso”**.
- No obstante, aseguró que el techo de gasto es un instrumento muy útil para la Administración General del Estado y que **“sería bueno que las comunidades autónomas se dieran cuenta de ello”**. **“Seguramente tendrán que avanzar en ese camino”**, afirmó, pero añadió que deberán hacerlo por sí mismas, porque el Gobierno no tiene capacidad para obligarlas.

23 de marzo de 2011, Alfredo Pérez Rubalcaba, Sesión de Control:

- “Es posible que en ese debate se adopten algunas decisiones sobre el control de gasto y deuda en los Estados que eventualmente pudieran hacer necesario **algunos pequeños cambios en nuestra legislación**. Si fuera así, y como España está participando activamente en ese debate, los introduciríamos. **Pequeños cambios.**” (...)
- “Le voy a decir lo que no vamos a hacer para que quede claro el debate. **No vamos a imponer por ley del Estado un techo de gasto a las comunidades autónomas, no lo vamos a hacer porque creemos que va contra la Constitución**, ustedes también cuando hicieron la Lofca en 2001. No lo vamos a hacer. Ahora, sí le digo que es bueno que haya techo de gasto en las comunidades autónomas, por eso el Partido Socialista llevará en su programa electoral —ya lo está haciendo— y defenderá en los parlamentos autonómicos que cada comunidad en uso de sus competencias establezca un techo de gasto. Eso sí, lo haremos donde gobernamos, donde gobernemos. Esperemos que ustedes... Eso ya lo dirán los españoles. Desde luego, esperemos que ustedes lo hagan donde gobiernen ustedes. Ya tiene ahí un buen acuerdo. Mire, pongámonos de acuerdo sobre que los dos grupos vamos a llevar a los parlamentos autonómicos que en uso de su autonomía establezcan un techo de gasto, que es bueno que lo haya.”

25 de marzo de 2011, Alfredo Pérez Rubalcaba, Rueda de Prensa tras el Consejo de Ministros:

- “Les recuerdo, completando la información que daba el ministro de Trabajo, que el Partido Socialista lleva en sus programas electorales autonómicos el compromiso de establecer leyes de techo de gasto en cada Parlamento autonómico. El otro día tuve ocasión de hacerle un ofrecimiento a la portavoz del Partido Popular en el Congreso de que sería bueno de que el PP lo hiciera también en las Comunidades donde va a gobernar, de tal manera que, **por acuerdo de las propias Comunidades, tendríamos una legislación de control del techo de gasto que sería buena para nuestra economía y respetuosa, en todo caso, con las Constitución y, por lo tanto, con la autonomía financiera de las Comunidades Autónomas.**

25 de marzo de 2011, J. L. Rodríguez Zapatero, Rueda de Prensa:

- “El Gobierno va a incorporar una regla del gasto en la Ley de Estabilidad Presupuestaria atendiendo al crecimiento del PIB nominal en el medio plazo, que refuerce la estabilidad presupuestaria, fortalezca la vertiente preventiva de la política fiscal y será de obligado cumplimiento para la Administración General de Estado y se promoverá un consenso para que se aplique igualmente en el ámbito de las Comunidades Autónomas”
- Esta limitación del gasto se desarrollará en el marco de la Ley de Estabilidad y **“respetará el pacto constitucional autonómico, pero requerirá la negociación con todas las comunidades autónomas para que se traslade esa imposición en el techo del gasto a las autonomías como una garantía de estabilidad presupuestaria.**

13 de abril de 2011, Alfredo Pérez Rubalcaba, Conferencia en el Foro Barcelona Tribuna:

- Recordó que el Gobierno español y las comunidades han fijado un límite de déficit público que se debe "*cumplir*", pero "**cómo llegar a este objetivo es competencia de cada administración (...)** Si se hace aquí o allí, no nos corresponde".

15 de junio de 2011, Elena Salgado, Rueda de prensa:

- "**Son las comunidades autónomas las que deben decidir**" si establecen un techo de gasto, dada su "*autonomía financiera*". "**La Constitución reconoce la autonomía financiera de las comunidades**"
- "**Nuestra Constitución reconoce la autonomía financiera de las comunidades autónomas y son ellas las que deben decidir cuál es el presupuesto que presentan a sus parlamentos sobre la base de ingresos propios y sobre la exigencia del cumplimiento del objetivo de déficit**".
- Aseguró que la Ley de Estabilidad "habla de déficit no de gasto", o lo que es lo mismo, que "el techo de gasto es una herramienta presupuestaria, no de control del déficit", algo que sí se puede imponer a las administraciones autonómicas.
- "**Allí donde gobierne el PSOE, se utilizará el techo de gasto y la regla de gasto**", que establece que éste no supere el crecimiento medio del PIB nominal.

17 de junio de 2011, Alfredo Pérez Rubalcaba, Rueda de Prensa tras el Consejo de Ministros:

- "*Sabe usted nuestra posición respecto al techo de gasto. Nosotros creemos que es bueno que las Comunidades Autónomas tengan un techo de gasto, que lo tengan, como lo tiene el Estado. También pensamos que la Constitución Española obliga a que ese techo de gasto lo establezcan las propias Comunidades y por eso dijimos durante el proceso electoral que, si ganábamos, donde ganáramos, en aquellas Comunidades que el PSOE ganara habría una Ley para limitar el techo de gasto anualmente en las Comunidades, como hace el Estado, y donde no estemos en el Gobierno, desde la oposición la propondremos. Por tanto, sí, creemos que las Comunidades tienen que hacer estas leyes. Galicia ha hecho una, creo que la semana pasada, y nos parece muy bien.*"

28 de junio de 2011, J. L. Rodríguez Zapatero, Discurso Debate del Estado de la Nación:

- "*Pero añadido: todas las reformas necesarias, sí, pero no a costa de romper los equilibrios sociales básicos de nuestro mercado de trabajo o de quebrar nuestro modelo social y constitucional. A costa de eso, no.*" (...)

- *“Precisamente, para garantizar la sostenibilidad fiscal en el medio plazo, el Gobierno propondrá, en el marco del Consejo de Política Fiscal y Financiera del próximo mes de julio, **la aprobación de una regla de gasto en las autonomías similar a la que se va a aprobar en el Estado** y en las Corporaciones Locales. El Gobierno remitirá esta última a la Cámara en las próximas semanas.”*

16 de agosto de 2011, Elena Salgado, Declaraciones a EFE:

- Sobre la propuesta de Alemania y Francia para que la limitación del déficit público se haga por mandato constitucional, ha recordado que los cambios en la Carta Magna son más fáciles en unos países que en otros e hizo hincapié en que lo importante es que todos los Estados se comprometan con esa **"regla de oro"**, independientemente del instrumento legal que se utilice.